

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 00000015
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA
BENEG S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía BENEG S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 15 de junio de 1989, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil Encargado, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 89-2-1-1- 4482 el 289 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 8706 el 27 de Julio de 1989
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: abogado Fernando Aguirre Sánchez, soltero; Carol Valdez Cuenca, soltero; Carlos Francisco Cornejo Rossignoli, soltero; licenciado José Miguel Vélez Coello, soltero; y, Ufredo Rodríguez Pico, soltero. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, actúan por sus propios derechos y están domiciliados en esta ciudad.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina BENEG S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la compra, venta, arrendamiento, administración, permuta, subarrendamiento de equipos y maquinarias para la industria, la construcción y la agricultura; compra, venta, administración, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, anticresis de bienes inmuebles, agencias y representaciones; compra, venta, administración, arrendamiento de equipos de oficina y accesorios. Promoción de programas de vivienda, urbanizaciones y edificaciones de todo tipo. Exportación, importación y comercialización de productos naturales, agrícolas e industriales en las ramas alimenticias, metalmecánica y textil. Exportación, importación y comercialización de maquinaria industrias para la construcción agrícola, artículos de bazar, cosméticos y perfumería. Exportación, importación y comercialización de artículos de pulpa tales

1000000

I

como materia prima, pulpa de madera, de papel, de cartón, materiales de artes gráficas y artículos para imprenta. Asimismo, exportación, importación y comercialización de artículos de ferretería, artesanías, electrodomésticos, materiales de construcción, vehículos livianos y pesados; sus partes y accesorios. Podrá asociarse con personas naturales o jurídicas para la constitución de nuevas compañías de objetos sociales afines. En fin, podrá celebrar tanto en el país como en el extranjero, todos los actos y contratos permitidos por la Ley, relacionados con su objeto.

- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/500.000,00; quedando por pagarse la cantidad de ---- \$/1'500.000,00 en el plazo de dos años.
- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Ab. Fernando Aguirre Sánchez, Carol Valdez Cuenca, Carlos Francisco Cornejo Rossignoli, Ldo. José Miguel Vélez Coello y Ufredo Rodríguez Pico.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General, individualmente.

ci.

Guayaquil, 3 de Agosto de 1989

Betty Tamayo de Roca
AB. BETTY TAMAYO DE ROCA

SECRETARIO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GAUYAQUI
ENCARGADA